Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educacion y Formacion Docente
Area: Curriculum y Didactica

(Programa del año 2015)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 04/04/2015 00:09:19)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
GRAMATICA	PROF. UNIVERSITARIO EN LETRAS	007/13	2015	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	Anual

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
16/03/2015	20/11/2015	30	120

IV - Fundamentación

El espacio curricular Gramática se encuentra dentro de los diecinueve espacios que comprende el campo de la formación disciplinar específica del Profesorado Universitario en Letras. Es una asignatura perteneciente a primer año de la carrera, de cursado anual y con 4 horas semanales de carga horaria. Junto con Teorías del Lenguaje, Gramática y Discurso, Sociolingüística y Etnografía de la Comunicación y el Seminario de Producción Oral y Escrita constituye el primer acercamiento de los alumnos en proceso de formación docente a las problemáticas, las discusiones, los consensos, las nociones teóricas y las definiciones metodológicas básicas que hoy atraviesan el campo de las ciencias del lenguaje. Abarca contenidos relativos al funcionamiento del sistema gramatical de la lengua materna que constituyen parte del objeto de la enseñanza del futuro profesional docente. Incluye saberes que propenden a la apropiación creativa del conocimiento disciplinar que este docente enseñará a sus alumnos.

El objetivo fundamental es introducir al estudiante en los niveles desde los que se describe la lengua, indagar el sistema gramatical del español y proporcionar instrumentos para un análisis riguroso. Supone reconocer mediante criterios formales las unidades de análisis, las reglas que se postulan en principios generales y conectar los diversos componentes de la descripción lingüística. Y, en última instancia, se procura promover la toma de consciencia y reflexión acerca de los mecanismos que rigen el lenguaje y las estructuras de la lengua con el fin de que el estudiante se exprese, oralmente y por escrito, con fluidez, que comprenda textos y que sostenga de manera coherente sus argumentos. Decimos toma de consciencia porque consideramos que todo hablante cuenta con un conocimiento intuitivo de la gramática de su lengua, entonces, nuestra propuesta es partir de ahí para el estudio científico de las unidades significativas y funcionales de ésta, esperando que nuestros futuros formadores puedan usar esta misma estrategia con sus alumnos. Por esta razón muchas de las actividades que se ofrezcan serán, además de los análisis sintácticos clásicos, actividades de descubrimiento de ambigüedades,

reconocimiento de los factores que alteran la gramaticalidad de una oración, ejercicios de paráfrasis en los que se conserva el significado proposicional, pero se introducen modificaciones en el léxico, la estructura sintáctica, la topicalización, distribución de la información, entre otros. En síntesis, aspiramos a que, a través de la gramática, se comprenda mejor el significado de una construcción, se reconozca su inserción en el sistema de la lengua y se seleccione y defienda un análisis entre las varias propuestas alternativas para que el futuro docente pueda planificar las prácticas de enseñanza desde criterios fundados que lo guíen en la selección de contenidos y en la elaboración de materiales didácticos y modos de evaluación.

El recorrido central de este espacio curricular, entonces, se relaciona directamente con las formulaciones acerca de la gramática que arriba expusimos y que se constituirán en sus núcleos más significativos:
• Lineamientos teóricos generales sobre el lenguaje. El signo lingüístico.
• El concepto de gramática, tipos y su relación con otras ciencias del lenguaje.
• Niveles de organización de la lengua y categorías gramaticales.
• Nociones de fonética y fonología.
• Morfología de la palabra y procesos de formación.
• Sintaxis de la oración simple.

El espacio curricular Gramática se articula con Gramática y Discurso –ubicada en segundo año del Plan de Estudios- que se ocupa de las relaciones sintácticas que operan en el discurso o en el texto y aborda la oración compuesta y la compleja. Esta asignatura presupone y necesita la gramática oracional. Lejos de una oposición entre gramática oracional y gramática textual, la relación que se establece es de complementariedad entre ambas, asentada en el carácter básico de la primera. En el terreno de la enseñanza, estas dos posturas teóricas no son incompatibles e incluso pueden ser complementarias: la gramática da cuenta de los mecanismos formales y el enfoque comunicativo de la función –pragmático-discursiva- que el hablante les asigna. Si bien la forma tiene un papel central en cualquier modelo gramatical, el foco del trabajo gramatical en clase tiene que ser la relación entre la forma y lo que el emisor quiso decir referencial y discursivamente con esa forma. Esto significa superar el carácter mecanicista, abandonar la repetición incansable de ejercicios como base de aprendizaje y plantear consignas de trabajo con la lengua que se constituyan en verdaderos problemas.

Por último cabe aclarar, que si bien hemos pensado en la formación de los futuros profesores, la reflexión específica sobre la lengua y su enseñanza exige un abordaje didáctico que no es objeto de esta asignatura, sino de las campo de la formación en la práctica profesional docente, en concreto, de la Didáctica de la Lengua y la Literatura.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

OBJETIVOS GENERALES

• Promover el desarrollo de la comunicación en variadas situaciones de interacción social y en contextos amplios de actuación.
• Dominar los contenidos disciplinares constitutivos de las Ciencias del Lenguaje e identificar planos y problemáticas a fin de poder orientar las reflexiones de sus alumnos acerca del lenguaje como objeto de conocimiento.
• Formarse en la enseñanza de lengua, desde criterios fundados que contemplen la selección y /o elaboración de materiales didácticos en el contexto de la Educación Formal, No Formal y Sociocomunitaria.
• Apropiarse de contenidos legitimados por los lineamientos curriculares
• Conocer las principales líneas teóricas respecto de la gramática, sus autores fundamentales y su influencia en la enseñanza de la lengua.
• Apreciar el conocimiento gramatical como valor cultural y como instrumento idóneo para el desarrollo intelectual

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

• Reflexionar metódicamente sobre el funcionamiento de la lengua.
• Adquirir un conocimiento sistemático sobre las estructuras básicas de la lengua española.
• Reconocer criterios de análisis.
• Identificar los factores que pueden alterar la gramaticalidad de una secuencia.
• Dominar un método de análisis gramatical sencillo y coherente.

• Manipular estructuras y observar los cambios formales y significativos producidos.

VI - Contenidos

CONTENIDOS

Unidad 1: Perspectivas de estudio del lenguaje: dimensión estructural/funcional o gramatical; dimensión sociológica/antropológica o social y dimensión psicológica/biológica o conductual. El signo: significado y significante. Concepción arbitraria y concepción motivada. Concepto de gramática y su relación con otras ciencias del lenguaje. Tipos de gramáticas. Variación, gramática y normativa. Niveles de organización gramatical.

Unidad 2: Fonética y Fonología del español: Sonidos vocálicos, consonánticos y glides. Unidades básicas segmentales (fono, fonema y alófono) y suprasegmentales (acento, tono y juntura). Sistema fonológico.

Unidad 3: Morfología de la palabra. Morfema, alomormo y palabra. Morfología Flexiva y Morfología Léxica. Composición y derivación. La parasíntesis. Categorización morfológica: Derivación verbal, nominal, adjetival y adverbial.

Unidad 4: Sintaxis. La información categorial: clases léxicas, clases de palabras o categorías gramaticales. La información sintáctica: categorías sintagmáticas. La información relacional: funciones sintácticas. Oración y enunciado. La oración simple. Sujeto y Predicado. El sintagma nominal. El sintagma adjetivo. Funciones sintácticas en el sintagma verbal. La flexión verbal. Formas no personales. El Pronombre. El sintagma adverbial y el preposicional. Construcciones sintácticas fundamentales (oraciones activas, pasivas, impersonales). La modalidad.

Unidad 5:.Conceptos generales de semántica léxica: tipos de significados: descriptivos/no descriptivos, léxico/gramatical, literal/figurado. Connotación, denotación y referencia. Fenómenos: homonimia, polisemia, ambigüedad, vaguedad. Relaciones de significado: semejanza, inclusión, oposición. Subsistemas léxicos: esferas semánticas, campos semánticos, asociaciones semánticas, familia de palabras. Cambio semántico: causas, procesos, efectos y extensión.

Semántica de la frase: breve introducción a la semántica formal: verdad y condiciones de verdad. Relaciones entre oraciones y proposiciones. La estructura semántica de la oración simple: roles semánticos y distribución de la información (tema/rema, tópico, foco, saliencia).

Breve introducción a la semántica cognitiva: la categorización, qué es categorizar, la teoría aristotélica, la teoría de los prototipos y teoría del nivel básico. La metáfora conceptual. Semántica de marcos.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

PROPUESTA METODOLÓGICA:

El presente espacio curricular reviste el carácter de teórico-práctico; ello implica que el centro de la actividad lo constituye el trabajo del grupo-clase en su conjunto en torno a las problemáticas propuestas. La propuesta contempla, entre otras, las siguientes estrategias didácticas:

 Exposiciones de apertura, desarrollo y/o integración a cargo de la docente coordinadora.

 Taller de actividades individuales y grupales de transcripción fonética, análisis morfológico y sintáctico.

 Resolución de actividades individuales y/o grupales de lectura y análisis de artículos.

 Lectura grupal y análisis de material bibliográfico con guías de trabajo.

 Socialización de los resultados de todos los trabajos de lectura, análisis y de taller.

 Comunicación permanente mediante el Aula Virtual (mensajes, envío de materiales y links para la búsqueda de información, etc.)

 Utilización de medios audiovisuales para acompañar las exposiciones de los docentes.

VIII - Regimen de Aprobación

PROPUESTA DE EVALUACIÓN:
Dada la temática específica de Gramática, todas las clases tienen un carácter teórico-práctico que vinculan la reflexión conceptual con la actividad práctica.
Para la Promoción
- Asistencia y participación del 80% de las clases
- Realización y entrega de actividades domiciliarias escritas.
- Aprobación de cuatro trabajos Prácticos con la nota mínima de 6 (seis) y promedio de 7 (siete).
- Aprobación de dos Parciales con la nota mínima de 6 (seis) y promedio de 7 (siete).
- Coloquio final.

Se prevé una instancia de recuperación de 1 (un) Trabajo Práctico integrador al final del dictado.
Se prevén dos instancias de recuperación para los Parciales. La primera será durante el dictado. La última y definitiva será al final del dictado. La parte práctica de la instancia final de recuperación del Práctico y de los Parciales revestirá carácter integrador. Para aprobar los Parciales se requiere aprobar la parte práctica y la teórica.
Para rendir el 2do Parcial se requiere presentar el cuadernillo de actividades completo.

Para la Regularidad
- Asistencia y participación del 80% de las clases.
- Realización y entrega de actividades domiciliarias escritas.
- Aprobación de cuatro trabajos Prácticos con la nota mínima de 4 (cuatro). Los aplazos no se promedian.
- Aprobación de dos Parciales con la nota mínima de 4 (cuatro). Los aplazos no se promedian.

Se prevé al final del dictado una instancia de recuperación de Prácticos y Parciales. La parte práctica de la instancia final de recuperación del Práctico y de los Parciales revestirá carácter integrador. Para aprobar los Parciales se requiere aprobar la parte práctica y la teórica. Para rendir el 2do Parcial se requiere presentar el cuadernillo de actividades completo.
Examen final: con tribunal sobre los contenidos del Programa efectivamente desarrollado el año en que el estudiante obtuvo la condición de Regular.
Para los Libres
Para rendir como Libre se requiere presentar el cuadernillo de actividades completo. El examen versará sobre todos los contenidos del Programa. El examen será oral y escrito. Para aprobar se requiere aprobar tanto la parte teórica cuanto la práctica.

IX - Bibliografía Básica

[1] BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA
[2] Unidad 1. Capítulos seleccionados de:
[3] De Saussure, F. 1984. Curso de Lingüística General. Buenos Aires: Losada. Cap. 3 y 4 de la Introducción y
[4] Cap. 1 de la Primera Parte.
[5] Martinet, A. 1970. Elementos de lingüística general. Madrid: Gredos. Cap. 1 y Cap. 5
[6] Benveniste, E. 1997. Problemas de lingüística general , México: Siglo XXI . Cap. “Naturaleza del signo
[7] lingüístico” (pp. 49-55) y Cap. “Los niveles de análisis lingüístico” (pp. 118-130)
[8] Di Tullio,A. 1997. Manual de Gramática del Español, Buenos Aires, Edicial. Cap 1 a 3 (pp. 9-55).
[9] Coseriu, E. 1987. Gramática, Semántica, Universales. Madrid: Gredos. Cap. 5.(pp. 128-147).
[10] Material multimedia del aula virtual o Apuntes de cátedra.
[11] Unidad 2
[12] Azevedo, Milton. 2005. Introducción a la lingüística española, New Jersey: Pearson Educaction. Cap. “Fonética: los sonidos del habla” (pp. 49-78) y Cap. “Fonología: los fonemas del español” (pp. 79-100)
[13] Quilis, A. 1998. Principios de fonología y fonética españolas. Madrid: Arco/Libros. Algunos capítulos.
[14] Cuadernillo de actividades prácticas
[15] Material multimedia del aula virtual
[16] Unidad 3. Capítulos seleccionados de:
[17] Varela Ortega, S. 2005. Morfología Léxica: La formación de palabras. Madrid: Gredos. Cap. 1 a 5.
[18] Real Academia Española. 2009. Nueva Gramática de la Lengua Española. Morfología y Sintaxis, 2 tomos, Espasa, Madrid.. Apartado “Unidades morfológicas. Morfología flexiva y morfología léxica” del Cap. 1. (pp 21-27)
[19] Cuadernillo de actividades prácticas

[20] Material multimedia del aula virtual
[21] Unidad 4
[22] Real Academia Española. 2009. Nueva gramática de la lengua española. Morfología y Sintaxis, 2 tomos, Espasa, Madrid. Apartado “Unidades sintácticas, clases de palabras. Criterios de clasificación” del Cap. 1 (pp 43-57), Apartado “Unidades sintácticas. Grupos sintácticos” (pp. 58-62) y Apartado “Unidades sintácticas. Funciones” (pp.62-78).
[23] Kovacci,O. 1990-1992. El Comentario Gramatical, 2 tomos, Madrid, Arco Libros. Algunos capítulos del tomo1
[24] Hernández Alonso,C. 1991. Gramática Funcional del Español, Madrid, Gredos. Algunos capítulos
[25] Barrenechea, A.M. y Rosetti, M. 1975. Estudios de Gramática Estructural, Buenos Aires, Paidós. Cap 1 y 2
[26] Di Tullio,A. 1997. Manual de Gramática del Español, Buenos Aires, Edicial. Cap. 5, 6 y 7
[27] Alarcos Llorach,E. (1970): Estudios de Gramática Funcional del Español, Madrid, Gredos. Algunos capítulos
[28] Lamíquiz,V. (1985): El Contenido Lingüístico, Barcelona, Ariel. Cap 1.
[29] Apuntes de Cátedra.
[30] Cuadernillo de actividades prácticas
[31] Material multimedia del aula virtual
[32] *Se sugiere a los alumnos que no puedan adquirir la versión de referencia de la NUEVA GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA DE LA RAE (la más completa), contar con la versión MANUAL –o una copia- que la compendia sustancialmente con el propósito divulgativo, por lo que su consulta –según sus autores- no presupone conocimientos especializados de gramática. Por último, también existe una edición básica pensada para el ciudadano común y el ámbito escolar, en la que se presentan de modo simplificado los conceptos fundamentales.
[33] Unidad 5
[34] Cuenca, M.J y Hilferty, J. 1999. Introducción a la lingüística cognitiva. Barcelona: Ariel. Cap. “La aparición de un nuevo paradigma” (pp. 9-29), Cap. “La categorización” (pp. 31-64), Cap. “Metáfora y metonimia” (pp. 97-124) y Cap. “Polisemia y categorías radiales”, (pp. 125-150).
[35] Fernández Lagunilla, M. y Anula Rebollo. 1995. Sintaxis y cognición. Madrid: Síntesis. Cap. “Fundamentos de la teoría gramatical”.
[36] Eguren, L. y Fernández Soriano, O. 2004. Introducción a una sintaxis minimista. Madrid: Gredos. Cap. “El órgano mental del lenguaje (pp 8-70).
[37] Material multimedia del aula virtual

X - Bibliografia Complementaria

[1] .-BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA
[2] ALARCOS LLORACH,E. (1970): Estudios de Gramática Funcional del Español, Madrid,
[3] Gredos.
[4] ---------- (1994): Gramática de la Lengua Española, Real Academia Española, Madrid, Espasa Calpe.
[5] ALBA y FERNÁNDEZ (1985): Introducción al Estudio de la Lengua Española, Santiago, Rep. Dominicana, Universidad Católica.
[6] ALCINA FRANCH y BLECUA (1975): Gramática Española, Barcelona, Ariel.
[7] ALONSO,A. (1951): Estudios Lingüísticos. Temas Españoles, Madrid, Gredos.
[8] ALONSO,A. y HENRÍQUEZ UREÑA,P. :Gramática Castellana, 1º y 2º cursos, Madrid, Guadarrama.
[9] ALONSO,M. (1974): Gramática del Español Contemporáneo, Madrid, Guadarrama.
[10] BARRENECHEA y ROSETTI (1975): Estudios de Gramática Estructural, Buenos Aires, Paidós.
[11] BARRENECHEA et al (1979): Estudios Lingüísticos y Dialectológicos, Buenos Aires, Hachette.
[12] BELLO, A. (1984): Gramática de la Lengua Castellana, Madrid, Edaf.
[13] BENVENISTE, E, (1976): Problemas de Lingüística General, México, Siglo XXI.
[14] BOSQUE, I. (1990):Indicativo y Subjuntivo, Madrid, Taurus.
[15] ---------- (1990): Tiempo y Aspecto en Español, Madrid, Cátedra.
[16] ---------- (1991): Las Categorías Gramaticales, Madrid, Síntesis.
[17] ---------- (1996): Repaso de Sintaxis Tradicional, Madrid, Arco Libros.
[18] BOSQUE,I. Y DEMONTE, V. (Directores y editores) (1999): Gramática descriptiva de la Lengua Española, 3 tomos, Real Academia Española, Madrid, Espasa Calpe.
[19] BÜHLER,K. (1979): Teoría del Lenguaje, Madrid, Alianza.
[20] CANO AGUILAR, R. (1981): Estructuras Sintácticas Transitivas del Español Actual, Madrid, Gredos.
[21] CASSANY, LUNA y SANZ (1994): Enseñar Lengua, Barcelona, Graó.

[22] COHEN, D. (1993): El Aspecto Verbal, Madrid, Visor.
[23] COSERIU, E. (1969): Teoría del Lenguaje y Lingüística General, Madrid, Gredos.
[24] ---------- (1978): Gramática, Semántica, Universales, Madrid, Gredos.
[25] ---------- (l996): El Sistema Verbal Románico, México, Siglo XXI.
[26] DIETRICH, W. (1983): El Aspecto Verbal Perifrástico en las Lenguas Románicas, Madrid,
[27] Gredos.
[28] DI TULLIO,A. (1997): Manual de Gramática del Español, Buenos Aires, Edicial
[29] FERNÁNDEZ RAMÍREZ,S. (1985-1986): Gramática Española, Madrid, Arco Libros.
[30] GILI Y GAYA, S. (1964): Curso Superior de Sintaxis Española, Barcelona, Vox.
[31] GÓMEZ TORREGO, L. (1988): Perífrasis Verbales, Madrid, Arco Libros.
[32] ---------- (1996): Valores Gramaticales de "se", Madrid, Arco Libros.
[33] GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1997): La oración y sus funciones, Madrid, Arco Libros.
[34] HERNÁNDEZ ALONSO, C. (1991): Gramática Funcional del Español, Madrid, Gredos.
[35] HERNANZ, M.L. y BRUCART, J.M. (1987): La Sintaxis, Barcelona, Editorial Crítica.
[36] KANY, Ch. (1969): Sintaxis Hispanoamericana, Madrid, Gredos.
[37] KERBRAT ORECCHIONI, C. (1997): La Enunciación, Buenos Aires, Edicial.
[38] KOVACCI,O. (1977): Tendencias Actuales de la Gramática, Buenos Aires, Marymar.
[39] ---------- (1986): Estudios de Gramática Española, Buenos Aires, Hachette.
[40] LAMÍQUIZ, V. (1985): El Contenido Lingüístico, Barcelona, Ariel.
[41] LANG, M. (1997): Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno. Madrid, Cátedra.
[42] LAVANDERA, B. (1984): Variación y Significado, Buenos Aires, Hachette.
[43] LÁZARO CARRETER, F. (1975): "Sobre la pasiva en español" en Homenaje al Instituto
[44] de Filología y Literaturas Hispánicas "Dr. Amado Alonso".
[45] LÓPEZ GARCÍA, A. (1994,1996, 1998): Gramática el Español, 3 tomos, Madrid, Arco
[46] Libros.
[47] LYONS, J. (1973): Introducción en la Lingüística Teórica, Barcelona, Teide.
[48] MANACORDA DE ROSETTI, M. et al (1994,1995,1996): La Gramática, Hoy, 3 tomos, Buenos Aires, A-Z.
[49] MANACORDA DE ROSETTI y ZAMUDIO DE MOLINA (1986): La Gramática Actual: Nuevas Dimensiones, Buenos Aires, Plus Ultra.
[50] MARCOS MARÍN,F. (1974): Aproximación a la Gramática Española, Madrid, Cincel.
[51] MARÍN, M. (1999): Lingüística y Enseñanza de la Lengua, Buenos Aires, Aique.
[52] MARSÁ,F. (1984): Cuestiones de Sintaxis Española, Barcelona, Ariel.
[53] MARTÍNEZ,J. A. (1994): Funciones, Categorías y Transposición , Madrid, Istmo.
[54] ---------- (1994): Cuestiones Marginadas de Gramática Española, Madrid, Istmo.
[55] ---------- (1994): La Oración Compuesta y Compleja, Madrid, Arco Libros.
[56] MINGUELL, E. (1993): Estudios de Sintaxis del Español, Fac. de Filosofía y Humanidades, U.N.C.
[57] MINGUELL, E. -Actas del IX Congreso Argentino de Hispanistas: "La interaccion lexico -
[58] sintaxis – significado y la impersonalidad en textos de Córdoba de los siglos XVI y XVII"
[59] Antonia Esther Minguell. La Plata, 2010. http://ixcah.fahce.unlp.edu.ar ISBN 978-950-34-0841-4
http://ixcah.fahce.unlp.edu.ar
[60] MINGUELL, E. (2012): "Acerca de las funciones semánticas y sintácticas del clítico SE y su estatus en la gramática del español" , en Revista RECIAL, CIFFyH, Área Letras, FFyH, UNC, Vol. III, ISBN: 1853-4112.
http://publicaciones.ffyh.unc.edu.ar/index.php/recial/
[61] MORENO CABRERA; J.C. (1991): Curso Universitario de Lingüística General. Teoría de la Gramática y Sintaxis General, Madrid, Síntesis.
[62] MOZAS,A. (1992): Gramática Práctica, Madrid, Edaf.
[63] NARVAJA DE ARNOUX, E: (Directora), (1996,1997,1998): "Signo y Seña": Revista del Instituto de Lingüística, Nº 5: Estructura, Significado y Categoría y Nº 7: La Gramática. Desarrollos Actuales, Fac. de Filosofía y Letras, U.B.A.
[64] NÚÑEZ,R. Y DEL TESO, E. (1996): Semántica y Pragmática del Texto Común, Madrid, Cátedra.
[65] ONIEVA MORALES, J.L. (1986): Fundamentos de Gramática Estructural del Español, Madrid, Playor.
[66] POTTIER,B. (1970): Lingüística Moderna y Filología Hispánica, Madrid, Gredos.
[67] ---------- (1975): Gramática del Español, Madrid, Alcalá.
[68] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): Nueva Gramática de la Lengua Española. Morfología y Sintaxis, 2 tomos, Espasa, Madrid.

[69] RÉBOLA, M.C. y STROPPA, M.C. (Editoras),(2000): Temas Actuales en Didáctica de la Lengua, Centro de Lingüística Aplicada, Fac. de Humanidades y Artes, U.N.R.
[70] ROCA PONS, J. (1958): Estudios sobre Perífrasis Verbales del Español, Revista de Filología Española, Madrid.
[71] ---------- (1980): Introducción a la Gramática, Barcelona, Teide.
[72] RODRÍGUEZ ADRADOS, F. (1969): Lingüística Estructural, Madrid, Gredos.
[73] RODRÍGUEZ ESPIÑEIRA, M. J. (2004): Lecciones de Sintaxis Española, Universidad de Santiago de Compostela.
[74] RUIZ, L. (1998): La fraseología del español coloquial, Barcelona, Ariel.
[75] SÁNCHEZ MÁRQUEZ, M. (1982): Gramática Moderna el Español, Buenos Aires, Ediar.
[76] SECO,M. (1980): Gramática Esencial del Español, Madrid, Aguilar.
[77] SECO, R. (1967): Manual de Gramática Española, Madrid, Aguilar.
[78] VARELA ORTEGA, S. (2005): Morfología Léxica: La formación de palabras. Madrid, Gredos.
[79] VEIGA, A. (2000): Estudios de Morfosintaxis Verbal Española, Editorial Tris Tram,
[80] Galicia.
[81] VIRAMONTE DE ÁVALOS, M y CARULLO DE DÍAZ, A.M. (Editoras), (2000): Lingüística en el Aula: Epa...¿Y la Gramática? Nuevos Aportes para su Vigencia y Vitalidad, Revista del Centro de Investigaciones Lingüísticas, Nº 4, Fac. de Lenguas, U.N.C.
[82] WOTJAK, G. y VEIGA, A. (1990): La Descripción del Verbo Español, Verba, Anuario Galego de Filoloxía, Anexo 32, Universidad de Santiago de Compostela.

XI - Resumen de Objetivos

.Reflexionar metódicamente sobre el funcionamiento de la lengua española.
• Adquirir un conocimiento sistemático sobre las estructuras básicas de la lengua española.
• Reconocer criterios de análisis.
• Identificar los factores que pueden alterar la gramaticalidad de una secuencia.
• Dominar un método de análisis gramatical sencillo y coherente.
• Manipular estructuras y observar los cambios formales y significativos producidos.

XII - Resumen del Programa

El objetivo fundamental es introducir al estudiante en los niveles desde los que se describe la lengua, indagar el sistema gramatical del español y proporcionar instrumentos para un análisis riguroso. Supone reconocer mediante criterios formales las unidades de análisis, las reglas que se postulan en principios generales y conectar los diversos componentes de la descripción lingüística. Y, en última instancia, se procura promover la toma de consciencia y reflexión acerca de los mecanismos que rigen el lenguaje y las estructuras de la lengua con el fin de que el estudiante se exprese, oralmente y por escrito, con fluidez, que comprenda textos y que sostenga de manera coherente sus argumentos.
Aspiramos a que, a través de la gramática, se comprenda mejor el significado de una construcción, se reconozca su inserción en el sistema de la lengua y se seleccione y defienda un análisis entre las varias propuestas alternativas para que el futuro docente pueda planificar las prácticas de enseñanza desde criterios fundados que lo guíen en la selección de contenidos y en la elaboración de materiales didácticos y modos de evaluación.
El recorrido central de este espacio curricular, entonces, se relaciona directamente con las formulaciones acerca de la gramática que arriba expusimos y que se constituirán en sus núcleos más significativos:
• Lineamientos teóricos generales sobre el lenguaje. El signo lingüístico.
• El concepto de gramática, tipos y su relación con otras ciencias del lenguaje.
• Niveles de organización de la lengua y categorías gramaticales.
• Nociones de fonética y fonología.
• Morfología de la palabra y procesos de formación.
• Sintaxis de la oración simple.
• Nociones de semántica léxica

XIII - Imprevistos

Las reprogramaciones se irán anunciando en clase o por medios digitales

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	